



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

DECRETO 168/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo de Don Juan Manuel Fortuna Escobar. (2008040185)

A propuesta de la Consejera de Igualdad y Empleo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2008,

DISPONGO :

Nombrar a Don Juan Manuel Fortuna Escobar como Director General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Dado en Mérida, a 1 de agosto de 2008.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Igualdad y Empleo,
PILAR LUCIO CARRASCO